

lunes, 23 de diciembre de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-dic	Tasa 20-dic	Var.Pb			
4-mar-25	TCO364040325	4,750,000	0.00	98.194	0.19	9.406	VAL	9.350	SEN	5.6
3-jun-25	TCO364030625	6,060,000	0.00	96.057	0.44	9.307	VAL	9.351	VAL	-4.4
2-sep-25	TCO364020925	5,060,000	0.00	93.950	0.69	9.306	VAL	9.366	VAL	-6.0
2-dic-25	TCO364021225	1,050,000	0.00	91.806	0.94	9.409	VAL	9.481	VAL	-7.2
26-nov-25	TFIT08261125	5,899,341	6.25	97.971	0.93	8.602	SEN	8.430	SEN	17.2
26-ago-26	TFIT15260826	33,517,171	7.50	97.617	1.60	9.049	SEN	8.728	SEN	32.1
3-nov-27	TFIT08031127	20,410,991	5.75	90.305	2.69	9.781	SEN	9.612	SEN	16.9
28-abr-28	TFIT16280428	37,759,563	6.00	88.510	2.99	10.200	SEN	10.008	SEN	19.2
18-sep-30	TFIT16180930	23,709,593	7.75	87.973	4.68	10.639	SEN	10.423	SEN	21.6
26-mar-31	TFVT10260331	4,277,969	7.00	83.193	4.87	10.820	SEN	10.722	SEN	9.8
26-mar-31	TFIT10260331	31,035,344	7.00	82.883	4.87	10.900	SEN	10.820	SEN	8.0
30-jun-32	TFIT16300632	27,992,627	7.00	79.288	5.67	11.200	SEN	11.101	SEN	9.9
9-feb-33	TFIT11090233	27,840,850	13.25	109.344	5.04	11.410	SEN	11.254	SEN	15.6
18-oct-34	TFIT16181034	28,434,312	7.25	75.254	6.83	11.589	SEN	11.426	SEN	16.3
9-jul-36	TFIT16090736	20,208,433	6.25	65.698	7.47	11.835	SEN	11.707	SEN	12.8
28-may-42	TFIT21280542	50,337,061	9.25	78.647	7.83	12.250	SEN	12.138	SEN	11.2
25-jul-46	TFIT23250746	22,714,034	11.50	93.091	8.04	12.410	SEN	12.270	SEN	14.0
26-oct-50	TFIT31261050	40,920,916	7.25	60.690	9.07	12.349	SEN	12.180	SEN	16.9
Total Tasa Fija en Pesos		391,978,205							Promedio	11.6

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-dic	Tasa 20-dic	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	7,899,069	3.500	100.613	0.37	1.802	SEN	1.790	VAL	1.2
17-mar-27	TUVT11170327	25,048,504	3.300	96.822	2.13	4.830	SEN	4.820	SEN	1.0
18-abr-29	TUVT10180429	27,607,292	2.250	88.835	4.08	5.200	SEN	5.150	SEN	5.0
25-mar-33	TUVT20250333	16,637,393	3.000	84.755	7.16	5.327	VAL	5.315	SEN	1.2
4-abr-35	TUVT20040435	36,237,661	4.750	94.947	8.03	5.400	SEN	5.337	SEN	6.3
25-feb-37	TUVT18250237	41,789,517	3.750	85.535	9.45	5.400	SEN	5.377	SEN	2.3
16-jun-49	TUVT32160649	33,752,651	3.750	81.965	15.16	5.048	VAL	5.059	VAL	-1.1
Total Tasa Fija en UVR		188,972,088							Promedio	2.3

*Saldo emisiones vigentes con corte al 20-diciembre-2024

*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de

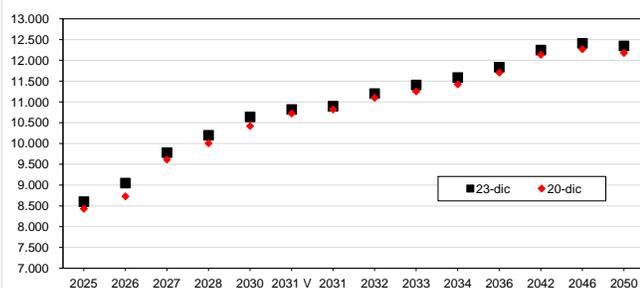
Volumen Negociado SEN*

Rueda CONH	420,127,147,757
Rueda Simultáneas	13,962,839,672,643
Total	14,382,966,820,400

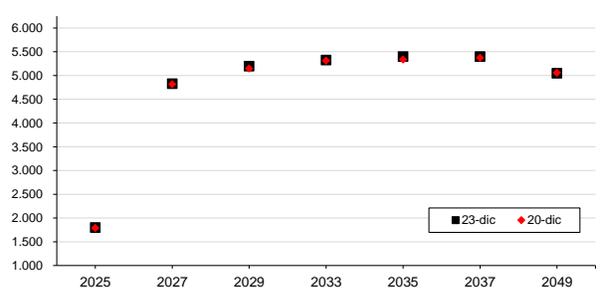
*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 15.82 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 24.65 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 2.27 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$14.382,96 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 21.82%, 58.15% y 20.03% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 41.47% del total transado.

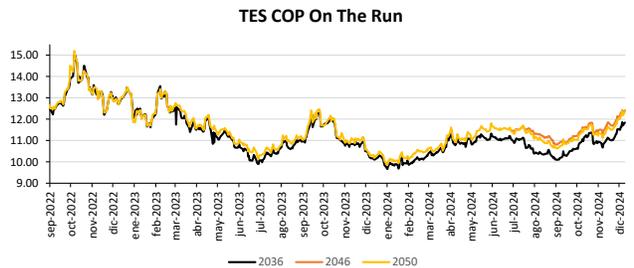
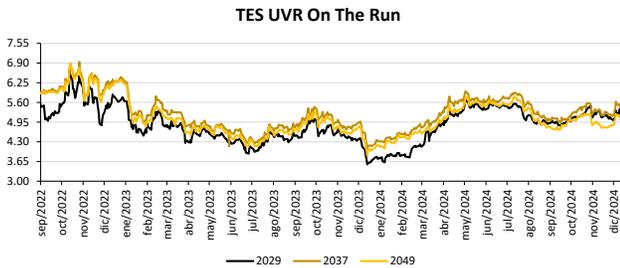
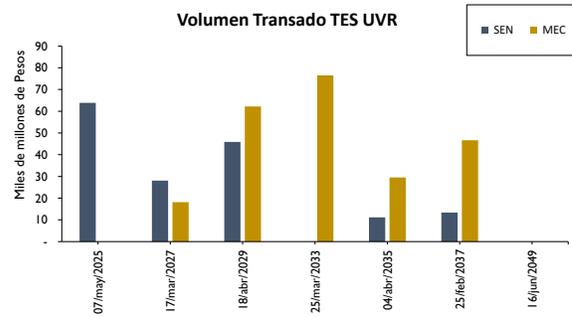
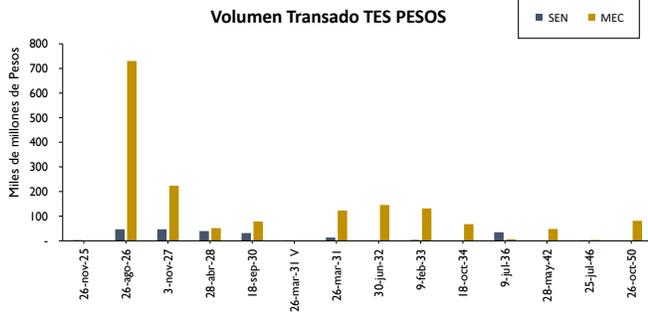
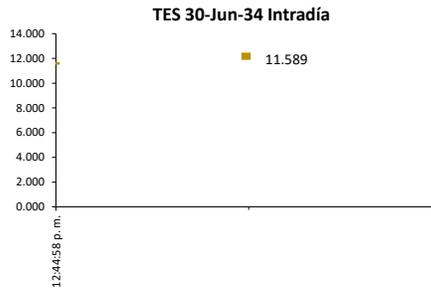
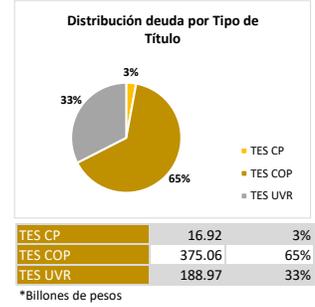
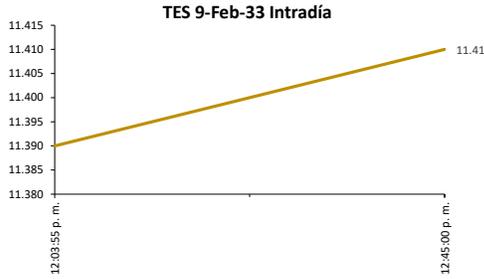
Curva de rendimientos TES PESOS



Curva de rendimientos TES UVR



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versen estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.